

PUERTO Ayora, 15 de Abril del 2012

INFORME ECONOMICO

Señores

**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA DE  
LA AGENCIA NACIONAL DE VIAJES CABOMARTUR S.A.**

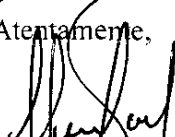
De mis consideraciones:

En cumplimiento a mis atribuciones de acuerdo a la Ley de Compañías y su Reglamento ,  
como Comisario **DE LA AGENCIA NACIONAL DE VIAJES CABOMARTUR S.A.**

La Agencia Nacional de Viajes Cabomartur S.A., se encuentra ubicada en la Avenida Baltra y Charles Darwin y Colono. Revisado los libros contables y mas documentos fisicos de soporte como son: comprobantes de egreso e ingresos, facturas de ventas con sus retenciones, facturas de gastos con sus retenciones, pagos al Servicio de Rentas Internas, aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y otros documentos de validez para la compañía se encuentran correctamente llevados y su cumplimiento de los pagos se encuentran al día. Todo esto se comprobó gracias a un correcto archivo que mantiene la institución.

Referente al Balance de Situación Financiera y el Estado de Perdidas y Ganancias, indico lo siguiente : Que el total del Activo es de \$ 10.633,84 que hay concordancia entre el Pasivo y el Patrimonio por \$ 4.198,53 y \$ 6.435,31 valores respectivamente. El total del ingreso del período es de \$ 60.034,00 existiendo un total de gasto por \$ 59.207,86. En la cual da como consecuencia una Utilidad de \$ 679,44 .

En conclusión doy mi pronunciamiento favorable que la información correspondiente al año económico 2011 de La Agencia Nacional de Viajes Cabomartur S.A. se ha llevado con transparencia y apegado a las normas contables vigentes.

Atentamente,  
  
Pedro Pablo Yauli J.  
COMISARIO  
C.I. 200001993-1

